



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 001 Barranquilla

Estado No. 136 De Martes, 31 De Agosto De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500120200031800	Ordinario	José Dionisio Rangel Rangel	Servicios Globales S.A.S., P.V.C. Del Caribe S.A.S	30/08/2021	Auto Fija Fecha
08001410500120210029400	Tutela	Camilo Andres Grimaldo Chaparro	Movistar Colombia Movil.	30/08/2021	Sentencia

Número de Registros: 2

En la fecha martes, 31 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SHARON YAMILE FREJA PÉREZ

Secretaría

Código de Verificación

6666fb12-ad24-4c00-b69b-5ecc75b08ba7